

	INFORME OCI-01	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	
Elaboró: SARA LUCIA GUERRERO GUERRERO Profesional Especializada Área de Control Interno		Revisó: SIDALY GOMEZ ORTEGA Director General	Vo. Bo.
Fecha: 21 de Febrero de 2025		Fecha: 21 de Febrero de 2025	

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024

Sara Lucia Guerrero Guerrero
Profesional Especializado Área de Control Interno

Febrero de 2025
Mocoa – Putumayo

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe se elabora cumpliendo con lo estipulado en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación, “Por la cual incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable”, en su artículo 3° establece, “El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, tendrá la responsabilidad de evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la entidad, con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad. De igual modo, producto de la aplicación del instrumento de evaluación, deberá reportar a la Contaduría General de la Nación el Informe anual de evaluación del control interno contable, en la fecha y condiciones que defina este organismo de regulación contable”.

La información revelada en los estados financieros deberá ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas, aleatorias, internas o externas que acrediten sus características fundamentales de relevancia y representación fiel y que confirmen la aplicación estricta del Régimen de Contabilidad Pública para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la entidad.

1. OBJETIVO

Realizar anualmente informe de Control Interno Contable teniendo conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 y presentar el resultado a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP, con el fin de identificar fortalezas y debilidades del Control Interno Contable generando recomendaciones que contribuyan a la generación de información contable relevante, confiable y comprensible.

1.1 OBJETIVO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Son objetivos del control interno contable, los siguientes:

- ✓ Promover la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, en procura de contribuir con el logro de los propósitos del Sistema de Nacional de Contabilidad Pública. Dichas características incluyen: gestión eficiente, transparencia, rendición de cuentas y control.
- ✓ Establecer políticas que orienten el accionar administrativo de la entidad en cuanto a la producción de información financiera que, acordes con la normatividad propia del marco normativo aplicable a la entidad, propendan por el cumplimiento de las características fundamentales de relevancia y representación fiel definidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

- ✓ Verificar la efectividad de las políticas de operación para el desarrollo de la función contable y comprobar la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.
- ✓ Promover la cultura del autocontrol por parte de los ejecutores directos de las actividades relacionadas con el proceso contable
- ✓ Garantizar que los hechos económicos de la entidad se reconozcan, midan, revelen y presenten con sujeción al Régimen de Contabilidad Pública.
- ✓ Gestionar los riesgos del proceso contable a fin de promover la consecución de las características fundamentales de relevancia y representación fiel de la información como producto del proceso contable.
- ✓ Definir e implementar los controles que sean necesarios para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable de forma adecuada.
- ✓ Garantizar la generación y difusión de información financiera uniforme, necesaria para el cumplimiento de los objetivos de toma de decisiones, control y rendición de cuentas, de los diferentes usuarios.
- ✓ Evaluar periódicamente la ejecución del proceso contable a fin de formular las acciones de mejoramiento pertinentes y verificar su cumplimiento.
- ✓ Establecer los elementos básicos de evaluación y seguimiento permanente que deben realizar los jefes de control interno, o quien haga sus veces, respecto de la existencia y efectividad de los controles al proceso contable necesarios para optimizar la calidad de la información financiera de la entidad.
- ✓ Garantizar que la operación del proceso contable cumpla las normas definidas en el marco normativo aplicable a la entidad y las diferentes disposiciones de orden constitucional, legal y regulatorio que le sean propias.

1.2 Evaluación del control interno contable

Es la medición que se hace del control interno en el proceso contable de una entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar. En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores (quienes preparan información financiera) y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que identifican hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua de la efectividad de los controles integrados; y por el desarrollo de la autoevaluación permanente de los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen, en consonancia con los objetivos institucionales.

La evaluación del control interno contable en la entidad le corresponde al jefe de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, quien debe realizarla con criterio de independencia y objetividad, de conformidad con lo establecido a través del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, adoptado mediante el Decreto 943 de 2014, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

1.3. Riesgo de índole contable

Representa la posibilidad de ocurrencia de eventos, tanto internos como externos, que tienen la capacidad de afectar el proceso contable y que, como consecuencia de ello, impiden la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública. El riesgo de índole contable se materializa cuando los hechos económicos generados en la entidad no se incluyen en el proceso contable o cuando, siendo incluidos, no cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación dispuestos en el Régimen de Contabilidad Pública.

2. ALCANCE

El presente informe se realiza con la información financiera correspondiente a la vigencia 2024.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS

- ✓ Ley 87 de noviembre 29 1993 “Se establece normas para ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Decreto 1083 de mayo 26 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector de Función Pública".
- ✓ Decreto 648 de abril 19 de 2017 "Par el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único de Sector de la Función Pública”.
- ✓ Decreto 1499 de septiembre 11 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
- ✓ Resolución 533 de octubre 8 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación en la cual se incorpora el marco normativo aplicable a entidades de gobierno.
- ✓ Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable".
- ✓ Instructivo 001 del 04 de diciembre de 2020, expedido por la Contaduría General de la Nación.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5,00
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO,	SI	Si, Políticas contables bajo el marco técnico normativo res. 533 de 2016 de la CGN	1,00	

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

	MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?				
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se socializa la Política Contable con el área involucrada, con el fin de definir las políticas contables adoptadas por La CORPORACIÓN para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, así como, para la preparación y presentación de sus estados financieros de propósito general, con la finalidad de que la información contable sea fiable, comparable y útil a sus usuarios, dando a su vez cumplimiento a los requerimientos contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable, para el reconocimiento, medición, clasificación y revelación de sus operaciones y hechos económicos para la elaboración y presentación de sus estados financieros.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad, teniendo en cuenta los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por CORPOAMAZONIA para el reconocimiento, medición, clasificación y revelación de sus operaciones y hechos económicos para la elaboración y presentación de sus estados financieros.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La política Contable, atiende a la presentación fiel de la información financiera, de acuerdo manual de la política contable, teniendo en cuenta: 1. los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos de LA CORPORACIÓN. 2. Estableciendo una guía para los preparadores de la información financiera de LA CORPORACIÓN que tienen una relación directa con el proceso contable, 3. Apoyando el ejercicio de la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera de LA CORPORACIÓN		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La entidad cuenta con Planes, procedimientos, manuales, reglas, políticas contables, sistema de Gestión de la calidad y con la implementación de MIPG, para dar cumplimiento a los Planes de Mejora derivados de los hallazgos de las auditorías internas como externa, y así, contribuir con la mejora continua de la misionalidad de la entidad.	1,00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS	SI	La entidad socializa los procesos y procedimientos en la Inducción y reinducción Institucional, además en los		

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

	RESPONSABLES?		comités de Gestión y Desempeño Institucional.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Los líderes de procesos y procedimientos realizan de manera permanente seguimiento a los Planes de mejora, producto de las auditorías tanto Internas como externas; y desde la Oficina de Control Interno se hace seguimiento de manera trimestral a las acciones propuestas en los Planes de Mejora para subsanar los hallazgos y así, contribuir con la mejora continua de la entidad. Además, semestralmente se carga al Aplicativo SIRECI, de la CGR.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La entidad establece lineamientos a tener en cuenta en los procesos de preparación y presentación de estados financieros de propósito general, para que éstos cubran las necesidades de información de sus usuarios e influyan en la toma de decisiones, a través de su oportunidad, relevancia y representación fidedigna de los hechos económicos.	1,00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan a través de las Jornadas de Inducción y Reinducción, comités de Gestión y Desempeño Institucional.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se tienen Planes, procedimientos, manuales, reglas, políticas contables, sistema de Gestión de la calidad y la implementación del MIPG.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Proceso Gestión Financiera/SGC y la implementación del MIPG.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Proceso Gestión de Recursos Físicos/SGC y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	1,00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La política Contable, atiende a la presentación fiel de la información financiera, de acuerdo manual de la política contable, teniendo en cuenta: 1- los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos de LA CORPORACIÓN. 2- Estableciendo una guía para los preparadores de la información financiera de LA CORPORACIÓN que tienen una relación directa con el proceso contable, 3- Apoyando el ejercicio de la toma de		

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

			decisiones de los usuarios de la información financiera de LA CORPORACIÓN		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se realiza inventario físico individual de todos los bienes de la Corporación.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Proceso Gestión Financiera/SGC, política Contable y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	1,00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan a través de las Jornadas de Inducción y Reinducción, comités de Gestión y Desempeño Institucional y comité de sostenibilidad contable.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	A través de informes mensuales de revisoría fiscal, auditorías interna, informes trimestrales de gestión. Sin embargo, es necesario realizar seguimiento frecuente sobre la eficacia de esos procedimientos.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	A través de informes mensuales de revisoría fiscal, auditorías interna, informes trimestrales de gestión.	1,00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan a través de las Jornadas de Inducción y Reinducción, comités de Gestión y Desempeño Institucional y comité de sostenibilidad contable.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	A través de informes mensuales de Revisoría fiscal, Tesorería, Contadora, Presupuesto, Almacénista, auditorías interna e informes trimestrales de gestión y evaluación del desempeño.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se socializan a través de las Jornadas de Inducción y Reinducción, comités de Gestión y Desempeño Institucional y comité de sostenibilidad contable.	1,00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Por medio del correo institucional, medio físico y medio virtual.		

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se da cumplimiento al presentar de manera oportuna la Información Financiera de acuerdo a los requerimientos demandados en la normatividad vigente, Plataformas exigidas por Órganos de Control y por el Proceso Gestión Financiera/SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Proceso Gestión Financiera/SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como Circulares internas de la entidad haciendo énfasis en el cumplimiento de la Normatividad vigente contable.	1,00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Por medio del correo institucional, medio físico y medio virtual.		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se da cumplimiento al presentar de manera oportuna la Información Financiera de acuerdo a los requerimientos demandados en la normatividad vigente, Plataformas exigidas por Órganos de Control y por el Proceso Gestión Financiera/SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Proceso Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos del SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Normatividad vigente contable. Es necesario actualizar permanentemente los procedimientos.	1,00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan a través de las Jornadas de Inducción y Reinducción, comités de Gestión y Desempeño Institucional y comité de sostenibilidad contable, correo institucional, medio físico y medio virtual.		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se evidencia cumplimiento con los Procesos y Procedimientos financieros, la información Presupuestal y Contable se carga de manera oportuna en los aplicativos sugeridos por los órganos de control, además se rinde informes de manera trimestral al Consejo Directivo, Asamblea Corporativa y demás Instituciones que soliciten la Información.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y	SI	Proceso Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos del SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Normatividad vigente contable.	1,00	

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

	SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?				
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan a través de las Jornadas de Inducción y Reinducción, comités de Gestión y Desempeño Institucional y comité de sostenibilidad contable, correo institucional, medio físico y medio virtual.		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se evidencia cumplimiento con los Procesos y Procedimientos financieros, la información Presupuestal y Contable se carga de manera oportuna en los aplicativos sugeridos por los órganos de control, además se rinde informes de manera trimestral al Consejo Directivo, Asamblea Corporativa y demás Instituciones que soliciten la Información.		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Proceso Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos del SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Normatividad vigente contable.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Proceso Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos del SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Normatividad vigente contable.	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La forma como circula la información está documentada a través del Proceso Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos del SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Sistema PTC, además de la Normatividad vigente contable.		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Están identificados los clientes de información a través del Proceso Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos del SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Sistema PTC, además de la Normatividad vigente contable.		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Están identificados los clientes de información a través del Proceso Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos del SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Sistema PTC, además de la Normatividad vigente contable.	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Existe un software donde se registran individualmente los activos y pasivo, excepto las cuentas por cobrar de vigencias anteriores.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS	SI	Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización y se puede verificar a través del sistema integrado de información contable de la institución.		

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

	DERECHOS Y OBLIGACIONES?				
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad, Resolución 533 de 2015.	1,00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en la resolución 533 de 2015.		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Corporación utiliza la versión actualizada del catálogo general de cuentas de acuerdo a la Resolución 620 de 2015 y sus instructivos vigentes.	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Permanentemente se realizan revisiones de las actualizaciones del catálogo general de cuentas por parte de la contadora y el revisor fiscal.		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Si se llevan registros individualizados de ingresos, gastos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, como se puede evidenciar los libros auxiliares.	1,00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo de acuerdo a la Resolución No. 620 de 2015 y demás lineamientos impartidos por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente como se puede evidenciar en los libros auxiliares de PCT	1,00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Permanentemente la contadora realiza la verificación de los registros contables cronológicos de los hechos económicos como se puede evidenciar en los libros auxiliares de contabilidad.		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Permanentemente la contadora verifica el registro de los hechos económicos en los libros de contabilidad.		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos como se pueden verificar en los expedientes que reposan en el archivo general y en jurídica.	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O	SI	Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten como se puede evidenciar en los expedientes que reposan en el archivo central y en		

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

	EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?		jurídica.		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Se conservan y custodian los documentos soporte, se pueden evidenciar en el archivo central, tesorería y jurídica.		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Para el registro de los hechos económicos se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad, como se puede evidenciar en los registros de los libros auxiliares generados por el sistema integrado de información financiera PCT	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se puede verificar en los libros auxiliares que los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente.		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Se puede evidenciar en los libros auxiliares que los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente.		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Al revisar las cuentas que reposan en tesorería, jurídica y archivo se puede evidenciar que cada transacción tiene un registro contable debidamente soportado.	1,00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Al revisar las cuentas que reposan en tesorería, jurídica y archivo se puede evidenciar que la información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad, toda vez que la entidad cuenta con un software integrado de información.		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realiza periódicamente la conciliación de la información entre las áreas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería con el fin de identificar diferencias y hacer los ajustes necesarios.		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El sistema PTC, tiene los controles para verificar si existe diferencia en los registros contables.	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se verifica periódicamente debido a que el aplicativo PTC, obliga a verificar la información para poder continuar con el proceso contable.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA	SI	Se puede verificar en el aplicativo PCT, y en la página WEB de la institución, que Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación.		

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

	CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?				
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad, se toma como base el marco normativo la Resolución 533 de 2015.	1,00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencia que los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable.		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se evidencia que los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Se da cumplimiento a la política contable para el cálculo de la depreciación, amortización y medición de indicios de deterioro.	1,00	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El cálculo de la depreciación se realiza de acuerdo a lo criterios establecidos en el Manual de la Política Contable, proceso Gestión de Recursos Físicos, para la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo.		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	El software de información financiera genera de manera mensual las depreciaciones; de acuerdo al Manual de la Política Contable		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Se realiza, Seguimiento y depuración de cuentas por cobrar a fin de identificar indicios de deterioro.		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS	SI	Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros, como se puede evidenciar en el manual de políticas contable.	1,00	

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

	DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?				
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Para cada partida contable los criterios de medición posterior el Manual de Políticas Contables, se fundamenta en el marco normativo Resolución 533 de 2015.		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Dentro las políticas contables y de operación se definen las partidas que son objeto de actualización posterior.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se tienen mecanismos de control que permiten verificar que se realice la medición posterior para las partidas que lo requieren.		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	En general se realiza de acuerdo con los términos que se establecen en las políticas contables y de operación.		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tienen documentados los juicios de valor y estimaciones realizados por parte de los expertos ajenos al proceso contable, los soportes se encuentran en el área correspondiente que reporta información a Contabilidad,		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencia cumplimiento en la presentación de la información financiera, en cuanto a las fechas establecidas en la Política de Operación Contable en los plazos por parte de la CGN.	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	A través del Proceso Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos del SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Sistema PTC, Pagina WEB institucional.		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	A través del procedimiento para la Gestión Financiera y el manual de Políticas Contables se dan los lineamientos para la divulgación de los estados financieros, los cuales son publicados en la página WEB.		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los estados financieros sirven como insumo para realizar seguimiento a la gestión y para la toma de decisiones.		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se presenta el juego de estados financieros con corte 31 de diciembre de 2024: 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, 2. ESTADO DE RESULTADO, 3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.		

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Al verificar las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad.	1,00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	De acuerdo al manual de políticas contables y al procedimiento para la gestión financiera se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros.		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad a través de la Subdirección Administrativa y Financiera, evalúa los resultados arrojados en el proceso Financiero, Económico, Social y Ambiental para analizar e interpretar el grado de cumplimiento de los indicadores financieros que permitan cumplir las metas financieras de la entidad.	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable por lo cual aportan valor al análisis de la información financiera y Permiten tomar decisiones con fundamento en sus resultados.		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información utilizada para el cálculo de los indicadores esta descrita en la herramienta del Proceso Gestión Financiera del SGC, Política Contable, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Sistema PTC, dichos indicadores del Plan de Acción, son monitoreados trimestralmente por la Alta Gerencia y posteriormente mediante las Auditoría Internas (Oficina de Control Interno - OCI).		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se realizan Notas a los Estados Financieros de la última fecha de corte, para que la información financiera presentada este suficientemente ilustrada para su adecuada comprensión por parte de los usuarios.	1,00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Estados financieros incluyendo las notas a los mismos, cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable.		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	En las notas a los estados financieros se especifican las partidas más significativas, en las cuales se presentan los valores de forma desagregada con la respectiva explicación de su origen.		

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Presentan las partidas más significativas para la vigencia actual en las notas a los estados financieros, también se revelan las variaciones producto de la comparación de la vigencia actual con vigencia anterior, de acuerdo con el marco normativo aplicable.		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Cuando hay lugar a ello, en las notas los estados financieros se mencionan las metodologías utilizadas para realizar los cálculos y preparación de la información.		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se verifica que la información publicada en la página web, la enviada en la Cuenta Anual a la Contraloría y demás órganos de control es la misma que reposa en los informes de gestión de la entidad.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Anualmente la Corporación realiza la rendición de cuentas para lo cual se presentan los estados financieros a 31 de diciembre del año anterior, de igual manera se presentan a los entes de control que los requieran.	1,00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Se verifica que los estados financieros presentados sean exactamente los mismos.		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Para la comprensión de la información financiera presentada se realizan Notas a los Estados Financieros.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el Sistema Integrado de Gestión se encuentra la Política de Administración del Riesgo.	1,00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En el Sistema Integrado de Gestión se encuentra la Política de Administración del Riesgo - Proceso Gestión Financiera del SGC.		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS	SI	Cada uno de los riesgos determinados en el procedimiento para la Elaboración de Estados Financieros cuenta con un análisis del riesgo en el que se especifica la posibilidad de ocurrencia, el impacto, calificación, evaluación y medidas de respuesta.	1,00	

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

	RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?				
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Dentro del mapa de riesgos del proceso se definieron controles que permiten dar tratamiento a los riesgos identificados y asociados al Proceso Gestión Financiera del SGC; para mitigarlos.		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	La Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina de Control Interno asesora realizaron la actualización del mapa de riesgos para la vigencia 2024.		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En el mapa de riesgos, cada riesgo cuenta con uno o varios controles que permiten mitigar la ocurrencia del mismo.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El Grupo Financiero realizó revisión y actualización de los riesgos para el proceso contable junto con la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades para mitigarlos, la oficina de Control Interno, realiza los respectivos seguimientos.		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La Corporación, cuenta con un manual de funciones en donde se establecen los requisitos para los funcionarios, igualmente para las contrataciones de prestación de servicio, previamente se evalúa el cumplimiento de los estudios previos en cuanto a las habilidades y competencias para el desarrollo de la actividad; de acuerdo al perfil la Subdirección Administrativa y Financiera, demuestran amplia experiencia y competencia en el Proceso Contable y del marco normativo para entidades Públicas.	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El perfil de los integrantes del Grupo de Contabilidad demuestra amplia experiencia y competencia en el proceso contable y del marco normativo para entidades Públicas.		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se puede evidenciar, que dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable.	1,00	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Se verifica la ejecución del plan de capacitación como se puede evidenciar en el informe de Capacitaciones 2024 y el informe de Indicadores de Talento Humano 2024.		

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apunten al mejoramiento de competencias y habilidades, como se puede evidenciar en el informe de Capacitaciones 2024 y el informe de Indicadores de Talento Humano 2024.		
--------	---	----	--	--	--

FORTALEZAS:

1. Las actividades vinculadas al Proceso de Gestión Financiera están completamente documentadas en el Sistema Integrado de Gestión, el cual está sujeto a auditorías internas y externas periódicas. Estas auditorías contribuyen de manera significativa al proceso de mejoramiento continuo de las operaciones financieras.
2. Existe documentación formalizada sobre los riesgos y controles implementados para garantizar la adecuada identificación y registro de las transacciones, así como la revisión y emisión de los estados financieros de los participantes en el Proceso Financiero.
3. En los casos en los que se requiere una interpretación de normas y técnicas contables, se elevan las solicitudes de concepto pertinentes a la Contaduría General de la Nación, asegurando así la correcta aplicación de los lineamientos contables.
4. La organización cuenta con un robusto Proceso de Gestión Documental, que respalda la organización y archivo de los soportes documentales, proporcionando una herramienta ágil y eficaz para el control, verificación y gestión de trámites relacionados.
5. El personal involucrado en el Proceso Financiero posee un profundo conocimiento y experiencia en el Régimen de Contabilidad Pública, lo que garantiza el cumplimiento adecuado de las normativas contables y financieras vigentes.
6. Los estados financieros de CORPOAMAZONIA correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de Revelación, fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público responsable de su preparación.

DEBILIDADES:

1. Falta de aplicación para Nómina y Cartera: Actualmente, CORPOAMAZONIA no dispone de un sistema o aplicativo integrado para la gestión de la nómina y cartera.
2. Equipos tecnológicos e infraestructura insuficiente.
3. Según la evaluación de control interno contable, se ha identificado que los canales de comunicación entre las áreas funcionales y el Grupo Contabilidad no están completamente alineados con las políticas contables establecidas.
4. El personal asignado al área de Contabilidad es insuficiente para cumplir con las demandas operativas, además, la estructura organizacional de CORPOAMAZONIA no contempla un área específica para la gestión de cartera, lo que dificulta la verificación y conciliación eficiente de la información con los usuarios internos y externos.

	INFORME OCI-02	INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE 2024
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS:

1. Para el año 2024 se actualizo y realizo seguimiento al mapa de riesgos del proceso financiero
2. De acuerdo a los seguimientos mensuales realizados por parte de la Oficina de Control Interno a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas por esta Oficina, se evidencia cumplimiento oportuno de las acciones. Igualmente se realiza auditoria de verificación de la efectividad conforme al tiempo de maduración.
3. Se da aplicabilidad al Manual de la Política Contable, para el reconocimiento, medición, clasificación y revelación de las operaciones y hechos económicos y para la elaboración y presentación de sus estados financieros la Corporación.
4. Se cuenta con Facturación Electrónica

RECOMENDACIONES:

1. Realizar capacitaciones permanentes a las personas involucradas en proceso contable.
2. Continuar con la depuración de las Cuentas por cobrar.
3. Revisar y aprobar el manual de cartera que se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte del Comité de gestión y desempeño Institucional.
4. Fortalecer los canales de comunicación para mejorar el flujo de información entre las áreas funcionales y el Grupo Contabilidad.
5. Mejorar la gestión de recaudo por concepto de Tasa Retributiva, y Tasa por Uso de Agua, así como, mejorar el proceso mediante el cumplimiento de los deberes con el personal de apoyo que tiene la responsabilidad recuperar la cartera y gestionar el recaudo a favor de Corpoamazonia, para garantizar de manera ágil, eficaz, eficiente y oportuna la liquidez que permita el cumplimiento misional de la entidad.
6. Actualización de manera periódica el cálculo de la Cuenta Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar.

Cordialmente,



SARA LUCIA GUERRERO GUERRERO
Profesional Especializada Área de Control Interno